

Política de Principios de Relacionamiento con nuestros Grupos de Interés

Propósito ¿Qué busca esta Política?

En HOCOL, estamos dedicados al desarrollo de actividades de exploración y producción de hidrocarburos. En el marco de nuestras operaciones estamos comprometidos con nuestro propósito superior de **Compartir la vida de Colombia** y aplicamos diariamente nuestros valores corporativos de **Ser Humanos y Confiables**. Por ello disponemos de esta Política que incorpora los **Principios de relacionamiento con nuestros grupos de interés**, los cuales son el ejercicio de nuestra ciudadanía corporativa y tienen como propósito inspirar nuestra actuación para lograr la **sostenibilidad** de nuestro negocio, con responsabilidad social, en un marco de respeto hacia la **vida digna** y la pluralidad de nuestros grupos de interés.

Mediante estos principios, buscamos establecer conexiones colaborativas para la construcción de un futuro común basado en la convivencia pacífica, el respeto a los derechos y deberes **ciudadanos**, el cuidado íntegro de los **bienes públicos** y la protección del medio ambiente. Estos inspiran nuestra gestión empresarial, son el norte de nuestras decisiones, actuaciones y relaciones. Nos indican cómo tomar posiciones, acciones y decisiones, resolver dilemas y gestionar conflictos de forma **coherente** y **segura** para generar confianza y honrar nuestros acuerdos en las relaciones con nuestros **grupos de interés**.

Tabla de contenido

Alcance ¿A quiénes aplica este documento?

p 01

Desarrollo del propósito ¿Cuáles son los puntos esenciales a tener en cuenta para el cumplimiento de esta política?

p 01

Cronología del documento ¿Quién creó la Política?
¿Cuándo? ¿Quién la cuida ahora? ¿Quién revisa? ¿Quién actualiza?

p 07



Antes de comenzar...

En el texto del documento hay palabras señaladas en **negrita** o **subrayadas** en diferentes colores, estas señalan lo siguiente:

Definición

Las palabras en **celeste** están definidas a lo largo del documento para aclarar a qué hacemos referencia cuando utilizamos la palabra.



Definiciones Portada

Seguridad:

Certeza de que los actores de un entorno cumplirán las normas, permitiendo el ejercicio de los derechos y deberes.

Sostenibilidad:

Es compartir la vida de Colombia. Es una actitud, una forma de hacer nuestro trabajo, una manera de relacionarnos con la sociedad y una práctica cotidiana que se traduce en crear valor social, ambiental y económico.

Vida Digna:

Aquellas condiciones que le permiten a una persona ejercer sus derechos como individuo, ciudadano y miembro de un grupo para construir un proyecto de vida.

Ciudadano:

Persona capaz de ejercer sus derechos y cumplir los deberes, en cooperación con otros; de crear o transformar el orden social que ella misma quiere vivir, cumplir y proteger.

Bienes públicos:

Aquellos destinados a la satisfacción de las necesidades comunes que hacen posible la vida digna de todas las personas.

Coherencia:

Relación de continuidad entre lo que se escribe, dice, siente y se hace.

Grupos de interés:

Personas y organizaciones que conforman un sistema interdependiente alrededor de una empresa u organización, unidas por una promesa de valor válida para todos -entendida como una esperanza de bienestar para cada miembro-, y por el propósito común de producir valor agregado, a través de un sistema de gestión continuo, predecible e identificable.

Promesa de valor:

Declaración voluntaria que busca coordinar nuestras acciones y relaciones con nuestros grupos de interés.

Alcance

¿A quién aplica este documento?

Esta Política aplica a cualquier persona relacionada de manera directa o indirecta con HOCOL o cualquiera de sus actividades tales como: Las personas vinculadas a la organización, directores, Junta Directiva, accionista, agentes, contratistas, proveedores, socios, clientes o cualquier tercero.

Desarrollo del propósito

¿Cuáles son los puntos esenciales a tener en cuenta para el cumplimiento de esta política?

Principios de relacionamiento:

1. HOCOL actúa con Responsabilidad:

En HOCOL, entendemos la responsabilidad como un compromiso firme de actuar con **ética**, siendo **coherentes** en lo que pensamos, decimos y actuamos, considerando siempre las consecuencias de nuestras decisiones, actuaciones y posiciones sean aciertos o errores y cómo a partir de estas todos gestionamos el territorio. Aseguramos que nuestras actividades se desarrollen de manera íntegra y con respeto hacia los **derechos humanos**.



Definición

(página anterior)

Ética:

Saber práctico que orienta la acción de manera correcta y justa. Al ser comportamientos compartidos en una organización, hace el negocio confiable.

(página anterior)

Derechos humanos:

Son condiciones inherentes a todos los seres humanos sustentadas en la dignidad humana, sin distinción alguna de cualquier categoría personal como la etnia, el lugar de origen, el género, la edad, etc. Los DDHH son universales, inderogables, inalienables e indivisibles.

Diversidad:

Variedad o diferencia entre personas o grupos; se manifiesta a través del lenguaje, creencias, prácticas, expresiones como producto de las actividades sociales.

Riqueza:

Abundancia de beneficios en los distintos ámbitos sociales, ambientales y económicos.

Diálogo:

Conversación entre dos o más personas que busca encontrar acuerdos y fundamentos para la toma de decisiones.

Transparencia:

Permitir que nuestras decisiones, acciones y comunicaciones permitan que nos aprecien tal cuál somos.

Acuerdo:

Suma de promesas de dos partes, que genera compromisos mutuos.

2. HOCOL actúa con un enfoque de Sostenibilidad:

Para nosotros, ser sostenibles significa compartir la vida de Colombia. Abordamos nuestro trabajo con esta mentalidad y actitud, buscando siempre crear valor en ámbitos sociales, ambientales y económicos.

3. HOCOL respeta la Diversidad y Pluralidad:

Reconocemos y valoramos la diversidad de las personas, sus tradiciones, costumbres y realidades con el fin de compartir y convivir en armonía por mucho tiempo y ser acogidos e incluidos.

4. HOCOL comparte la vida de los Territorios:

En cada lugar donde operamos, trabajamos y nos relacionamos para dejar una huella positiva, a partir del ejercicio de los derechos de las personas. Es una práctica cotidiana de nuestra gestión empresarial a partir de crear vínculos en el territorio.

6. HOCOL crea y comparte Riqueza:

Construimos y compartimos riqueza en diversos aspectos, atendiendo los retos del territorio, en información biótica y abiótica, en conocimiento científico, social, económico y en tecnología, en proyectos que impacten positivamente a nuestros Grupos de Interés.

7. HOCOL cuida del medio ambiente y Protege la riqueza natural:

Priorizamos la protección del medio ambiente y la conservación de la biodiversidad. Asumimos el reto de mejorar nuestro desempeño ambiental y trabajamos de manera conjunta con las comunidades para proteger nuestro entorno.

8. HOCOL promueve la participación de sus grupos de interés a través del Diálogo:

Creemos en el poder del diálogo para construir relaciones abiertas y constructivas que nos permitan crear una visión conjunta del desarrollo del territorio y un vínculo con el mismo. Trabajamos codo a codo con nuestros grupos de interés, reconociendo nuestras diferencias reconociéndonos cada uno en su diferencia, autonomía y corresponsabilidad.

9. HOCOL actúa y comunica con Transparencia:

Comunicamos con transparencia quiénes somos, cómo actuamos y resolvemos los conflictos, reconociendo y aprendiendo de nuestros errores y mejorando constantemente.

10. HOCOL se relaciona a través de la institucionalidad:

Nos relacionamos a través de organizaciones formal, legal y legítimamente constituidas, buscando siempre el orden y la claridad en nuestras interacciones.

11. HOCOL cumple sus promesas y compromisos:

Nos tomamos en serio y honramos cada promesa y **acuerdo** que hacemos, manteniendo siempre un compromiso de rendición de cuentas, transparencia y trazabilidad en todas nuestras acciones.

Promesas de valor a nuestros grupos de interés:

En HOCOL, nos comprometemos mediante promesas voluntarias que buscan alinear nuestras acciones y relaciones con nuestros grupos de interés.

Estas declaraciones reflejan lo que dichos grupos pueden esperar de nuestra organización.

Por esta razón, las siguientes son nuestras **promesas de valor** por cada Grupo de Interés:



Personas vinculadas a la organización

En HOCOL, trabajamos para:

Construir un entorno productivo y de crecimiento personal, familiar y profesional, respetuoso de la diversidad, la dignidad de las personas y de sus familias.

A través de:

- Construir un espacio de trabajo que potencie el crecimiento personal, familiar y profesional, siempre en un marco de respeto hacia la diversidad y dignidad individual y familiar.
- Asegurar condiciones de trabajo que salvaguarden la vida, y la integridad física, mental y profesional de nuestros colaboradores y colaboradoras.
- Fomentar una cultura orientada a los resultados empresariales junto con el desarrollo personal y profesional.
- Cultivar un liderazgo basado en el respeto, diálogo y reconocimiento.
- Propiciar un ambiente laboral con comunicación clara y transparente, donde el liderazgo y el reconocimiento son clave.
- Desarrollar habilidades de todos en función de los desafíos organizacionales, tanto técnicos como relacionales.
- Buscar el equilibrio entre la vida laboral y personal, entendiendo las múltiples facetas del ser humano.
- Implementar políticas de compensación que sean competitivas y equitativas.
- Retener talento a través de estrategias que valoren a las personas en todos los procesos.
- Respetar y promover la diversidad, y rechazar cualquier forma de discriminación, acoso o violencia.



Comunidades de las áreas de Influencia y Sociedad

En HOCOL, nuestro objetivo es:

Generar con nuestra presencia en el territorio, vínculos a partir de la construcción de relaciones de confianza incluyentes, participativas y transparentes. Las cuales respeten la diversidad de las comunidades, su tradición, cultura y los derechos humanos de las personas. Buscando promover el desarrollo sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida.

A través de:

- Generar vínculos en las áreas donde operamos basados en relaciones inclusivas, participativas y transparentes.
- Establecer relaciones con organizaciones comunitarias legales y representativas.
- Implementar un modelo de relacionamiento transparente y equitativo.
- Fomentar la autogestión de organizaciones comunitarias, sociales, económicas y educativas.
- Desarrollar la participación activa en proyectos que aborden retos sociales y ambientales.
- Promover el desarrollo a partir de agendas de territorio que fomenten programas articulados con los planes y proyectos que contribuyan al desarrollo local y regional alineado con el municipal, departamental y nacional a través de esquemas **multipartitos** de inversión (Estado, Comunidad, Empresa y otros).
- Potenciar la capacidad de gestión comunitaria y la **participación** estatal en el desarrollo.
- Asegurar una comunicación clara y sencilla con todos los actores involucrados.



Definición

(página anterior)

Multipartitos:

Modelo de relacionamiento que incluye diferentes partes para gestionar una actividad, un objetivo o una estrategia.

(página anterior)

Participación:

Tomar parte del diálogo, decisiones y acciones que pueden afectarnos.

Sinergias:

Es la integración de personas, equipos y organizaciones, donde cada uno aporta con sus competencias, experiencia, talentos y creatividad. La acción de varias causas produce un efecto superior a la suma de los efectos individuales.



Contratistas y proveedores

En HOCOL, nuestro compromiso es:

Trabajar conjuntamente para alcanzar propósitos comunes de manera ética y transparente que generen crecimiento, valor para las partes y confianza en los grupos de interés en el desarrollo del negocio.

A través de:

- Contar con un proceso de contratación transparente y basado en estándares de la industria, libre competencia y competitividad.
- Asegurar que proveedores y contratistas comprendan y adopten nuestros valores, códigos y políticas.
- Fomentar el desarrollo y crecimiento de emprendimientos regionales para ser incluidos en nuestra cadena de valor.
- Desarrollar relaciones empresariales responsables, enfocadas en la sostenibilidad y prevención de riesgos.



Accionista y Casa Matriz

En HOCOL, nos esforzamos por:

Generar valor, compartiendo y adoptando las mejores prácticas de manera ética y sostenible, para contribuir a los objetivos estratégicos del Grupo Ecopetrol.

A través de:

- Asegurar operaciones íntegras, sostenibles y rentables.
- Implementar las mejores prácticas operativas y de gestión.
- Descubrir y optimizar reservas de hidrocarburos, en sintonía con la estrategia de negocio.
- Mantener y elevar la reputación de la empresa, evaluando riesgos y destacando buenas prácticas.
- Contribuir a la transición energética y la generación de valor sostenible.
- Fomentar **sinergias** con el Grupo Ecopetrol.



Socios

En HOCOL, nos aseguramos de:

Construir relaciones de confianza, respeto y transparencia que permitan desarrollar negocios sostenibles para ambas partes.

A través de:

- Honrar siempre los acuerdos de gestión de los contratos.
- Operar con excelencia en todas las fases del ciclo de vida del activo (exploración, desarrollo, transporte y comercialización de hidrocarburos).
- Llevar a cabo proyectos y operaciones de manera eficiente, efectiva, productiva, confiable, informada, ética y sostenible.
- Proteger y realzar nuestra reputación mediante prácticas responsables en todas nuestras actividades.
- Construir y mantener la confianza y legitimidad social donde operamos.



Instituciones del Estado

En HOCOL buscamos:

Contribuir al desarrollo de la institucionalidad, cumpliendo con nuestras obligaciones desde el ejercicio de nuestros derechos, gestionando de forma adecuada los impactos de nuestras decisiones y actividades, y estableciendo alianzas en la articulación de planes y programas nacionales, regionales y locales.

A través de:

- Desarrollar proyectos que sumen al potencial energético del país y fomenten una transición energética responsable.
- Generar información ambiental, social y geológica de forma abierta y transparente para compartir saberes y tecnología.
- Reconocer a las instituciones estatales como actor relevante, para involucrarlos en nuestras actividades, creando canales de comunicación permanentes y efectivos.
- Operar dentro de los límites legales, cumpliendo con las obligaciones contractuales, laborales y fiscales.
- Favorecer la inclusión al integrar al Estado, la comunidad, la empresa y otros actores para generar y compartir riqueza en un modelo multipartito.
- Reconocer y respetar a las Instituciones de seguridad pública, como los encargados de preservar las condiciones de seguridad en el área de influencia de nuestras operaciones, dentro del marco del respeto a los derechos humanos.



Clientes y aliados comerciales

En HOCOL, nos comprometemos a:

Establecer alianzas basadas en la confianza dada por el cumplimiento de las mejores prácticas empresariales, sostenibilidad y atención a las necesidades de nuestros clientes y aliados comerciales.

A través de:

- Negociar dentro del marco regulatorio actual y vigente.
- Responder ágilmente a las necesidades de nuestros clientes, dentro del alcance de nuestros servicios.
- Cumplir con estándares de calidad, continuidad del servicio, respetando la libre competencia, antimonopolio y bajo un esquema gana-gana.
- Proporcionar a los clientes información relevante de los productos o servicios ofrecidos.



Sector minero energético

En HOCOL, nos esforzamos por:

Contribuir al buen nombre y el fortalecimiento del sector minero energético atendiendo los desafíos de competitividad, innovación, tecnología, transparencia y prácticas sostenibles (ambiental, social y económico).

A través de:

- Fortalecer las competencias técnicas y la gestión eficaz y oportuna.
- Garantizar la competencia leal y cumplir las leyes de competencia.
- Propender adoptar las mejores prácticas en asuntos relevantes para el sector, además de buscar incentivar y replicar acciones diferenciales.
- Participar activamente en la definición de normativas y regulaciones de la industria energética a través de las agremiaciones.
- Fomentar el diálogo constructivo y la confianza entre diversos actores del sector, mediante la articulación institucional.



Medios de Comunicación

En HOCOL, informamos hechos del negocio de manera transparente, confiable, oportuna y en igualdad de condiciones facilitando el cubrimiento pedagógico, objetivo y responsable de las actividades de la empresa.

A través de:

- Informar de manera oportuna y veraz los acontecimientos relevantes.
- Trabajar con terceros para amplificar la comunicación efectiva.
- Garantizar la igualdad de acceso a la información para todos los medios.
- Contar con voceros idóneos encargados de compartir información con el público.



Organizaciones de la sociedad civil

En HOCOL, buscamos:

Generar valor a través de alianzas, encadenamientos y sinergias que mejoren la productividad y competitividad en los territorios que generen bienestar, calidad de vida y fortalecimiento del **tejido social**.

Nuestro enfoque incluye:

- Reconocer y dialogar con organizaciones que representan a los grupos de interés.
- Implementar alianzas estratégicas mediante las cuales se apalanquen recursos y esfuerzos, para mejorar la calidad de vida de las comunidades y el fortalecimiento institucional.
- Desarrollar en conjunto programas y proyectos que respondan a las necesidades y potencialidades de territorio.
- Aplicar el enfoque diferencial étnico, cultural, de género y generacional en nuestros proyectos.

Nuestros Principios de Relacionamiento están diseñados para reflejar no solo el compromiso de HOCOL con la excelencia operativa, sino también con el progreso social y el respeto por la ley y los principios éticos.



Tejido social:

Conjunto de relaciones sólidas entre personas y organizaciones que fortalecen la seguridad y el ejercicio de los derechos de las personas.

Cronología del documento


¿Quién creó la Política? ¿Cuándo? ¿Quién la cuida ahora? ¿Quién revisa?
¿Quién actualiza?

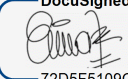
Responsable del documento **Gerencia de Entorno**


Aprobado por unanimidad en la sesión del 24 de junio de 2024 de la Junta Directiva de Hocol, suscribe en representación de la Junta:

Revisado por:

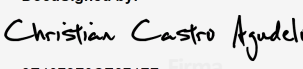
Elaborado por:

DocuSigned by:

 23EDF00537EF4A5...
Nombre: Ricardo Roa Barragán
Cargo: Presidente Junta Directiva Hocol
Área: Junta Directiva Hocol

DocuSigned by:

 72D5F5109C6B465...
Nombre: Erika Bohorquez Ballesteros
Cargo: Gerente de Entorno Hocol
Área: Gerencia de Entorno

DocuSigned by:

 4DCC2EB0837C419...
Nombre: Farides Llanes Guardiola
Cargo: Profesional legal Responsabilidad Corporativa
Área: Gerencia de Entorno

Visto bueno Gerencia Legal:

DocuSigned by:

 8E4073F0CE874FF...
Nombre: Christian Castro Agudelo
Cargo: Gerente Legal Hocol
Área: Gerencia Legal

¿Qué actualizaciones se han realizado?

Versión	Título del Documento	Fecha	Descripción de las actualizaciones
1	Declaración de la postura política	2002	Enuncia los principios de relacionamiento.
2	Principios de Relacionamiento	28/07/2010	Reafirma los 10 principios de relacionamiento, define los grupos de interés e incluye promesas de valor y lineamientos de relacionamiento con cada uno.
3	Principios de Relacionamiento	26/04/2013	Ajusta tres (3) promesas de valor con grupos de interés: contratistas y proveedores, autoridades regionales y locales, industria de hidrocarburos.
4	Principios de relacionamiento con nuestros grupos de interés	24/06/2024	Se ajusta al nuevo modelo de gobierno corporativo. Se actualiza los 10 principios de relacionamiento con los grupos de interés e incluye las promesas de valor con clientes. Actualiza términos del glosario.